Guayaquil, 30 de Marzo del 2016

Srta.

Blanca Julissa Santos Gonzabay

CAMARONERA RODASOLSA S.A

Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de **CAMARONERA RODASOLSA S.A.** y en cumplimiento a lo determinado por la ley de Compañías, me es grato informales que habiéndose llevado con normalidad las actividades de la empresa dentro del Ejercicio Económico comprendido entre Enero 01 y Diciembre 31 del 2015, he procedido a revisar detenidamente los Libros Contables con sus respectivos comprobantes, verificando y dando fe de que los mismos están contabilizados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Revisados los libros sociales, comprobantes y otros documentos debo informar que la Administración procedió de acuerdo a las normas legales y estatutarias así como las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Particular que pongo a vuestro conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente.,

Ing. Patricia Vera G.
COMISARIO
C.I. # 0906586664
Reg. # 1997